



13 de Abril de 2016  
**CIRCULAR VD-5-2016**

Señores(as)  
Decano Facultad de Ingeniería  
Director (a) Escuelas de Ingeniería

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo. Como ustedes recordarán el día 08 de marzo del presente año se realizó una reunión con el Instituto de Investigaciones Psicológicas y las carreras del área de Ingeniería, donde se expuso acerca de la Prueba de Habilidades Cuantitativas y los principales resultados obtenidos de la aplicación del 2015 en las carreras que ya la establecieron como requisito especial de ingreso a carrera.

Es por esta razón que les solicito informarme si existe interés en su Unidad Académica, de discutir en Asamblea de Escuela si se establecerá la prueba como requisito de ingreso para el periodo 2017-2018.

Esta información es de suma relevancia para realizar las proyecciones presupuestarias necesarias para enfrentar el aumento de la demanda de estudiantes que desean aplicar la prueba.

Cordialmente,

Dr. Bernal Herrera Montero  
Vicerrector de Docencia

VD Vicerrectoría de  
Docencia  
MTG

FSM/mtg

Cc: Archivo